



AYUNTAMIENTO DE ALBOLOTE

Ref.: PERSONAL/AC
Departamento: RRHH
Expte.: RHH/ 1429/2018
Asunto.: Lista provisional Operario de Servicios Múltiples (Herrero)

RESOLUCIÓN

Concluido el plazo de presentación de instancias y examinada la documentación, según lo previsto en las bases reguladoras de admisión de aspirantes para 1 plaza de Operario de Servicios Múltiples (Herrero) en el Ayuntamiento de Albolote, personal laboral interino, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, si en el plazo establecido en las bases,(tres días hábiles) no se presentase reclamación alguna, la lista pasaría a definitiva,

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS
1	JUAN ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ

Segundo.- Conceder el plazo de 3 días HÁBILES para subsanación de deficiencias, plazo que finaliza el 10 de Julio de 2.018.

En Albolote a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo.: Concepción Ramírez Marín
(Resolución firmada en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento)

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Antonia Santiago Fernández
(Tomó razón en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento a efectos de transcripción en el libro oficial de resoluciones)